



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Procedimiento sobre fiscalización de
Organización Ciudadana que pretende
constituirse como partido político local.

Expediente: IEEQ/UTF/OC/PPL/008/2022.

Asociación Civil: DATO CONFIDENCIAL
DATO CONFIDENCIAL A.C.

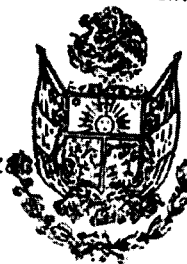
Asunto: Recepción y reserva.

Notificación

En Santiago de Querétaro, Querétaro, a trece de abril de dos mil veintidós, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído dictado en la fecha en que se actúa, con fundamento en los artículos 50 fracción II, 52 y 56, fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro, se notifica el contenido del proveído de mérito que consta de ocho fojas, mediante cédula que se fija en los estrados del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, anexando copia del mismo. **Conste.**

Lic. Miguel Sergio Leroy López González
Técnico Electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO



UNIDAD TÉCNICA
DE FISCALIZACIÓN

“En términos de lo previsto en los artículos 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 125 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en esta versión pública se suprime la información considerada legalmente como confidencial.”



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

**Procedimiento sobre fiscalización de
Organización Ciudadana que pretende
constituirse como partido político local.**

Expediente: IEEQ/UTF/OC/PPL/008/2022.

Asociación Civil: DATO CONFIDENCIAL
DATO CONFIDENCIAL A.C.

Asunto: Recepción y Reserva.

Santiago de Querétaro, Querétaro, trece de abril de dos mil veintidós.

Vistos. Tres escritos presentados por DATO CONFIDENCIAL representación legal de la Asociación Civil "DATO CONFIDENCIAL A.C.", recibidos el once de abril de dos mil veintidós² y registrados ante la Oficialía de Partes del Instituto Electoral del Estado de Querétaro³. 1. Escrito con folio 0855. 2. El escrito con folio 0856 y 3. El escrito con folio 0857.

Con fundamento en los artículos 11, numeral 2 de la Ley General de Partidos Políticos; 73 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 2, numeral 1 y 287 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral; 45, fracciones I y VIII del Reglamento Interior del Instituto; 12, fracción II del Reglamento de Fiscalización del Instituto; y, 18 de los Lineamientos del Instituto Electoral del Estado de Querétaro para la constitución y registro de los partidos políticos locales en el estado de Querétaro; el Técnico Electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización
Acuerda:

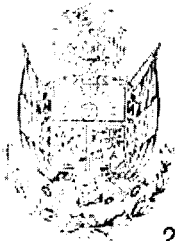
Primero. Recepción. Se tiene por recibido el escrito registrado con el folio 0855 de Oficialía de Partes del Instituto por medio del cual la representación de la Asociación Civil señala presentar el informe financiero de marzo; que obra en una foja con texto por el anverso y sus anexos, consistentes en:

1. "Apartado D Formatos para Organizaciones", en dos fojas útiles con texto por el anverso.

¹ En adelante Asociación Civil.

² Las fechas que se mencionan a continuación corresponden al año dos mil veintidós, salvo mención expresa.

³ En lo subsecuente Instituto.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

2. Formatos 1 OC y 2 OC, en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
3. Formato 3 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
4. Formato 4 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
5. Formato 5 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
6. Formato 6 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
7. Formato 7 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
8. Formato 8 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
9. Formato 9 OC, en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
10. Formatos 10 OC y 11 OC, en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
11. Formato 12 OC, en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
12. Formato 13 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
13. Formato 14 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
14. Formato 15 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
15. Formatos 16 OC y 17 OC, en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
16. Formatos 18 OC y 19 OC, en tres fojas útiles inscritas por su anverso.
17. Formato 20 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
18. Formato 21 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
19. Formato 22 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
20. Formato 23 OC, en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
21. Formato 24 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
22. Formato 25 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

23. Formato 26 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.

24. Formatos 27 OC, 28 OC, 29 OC y 30 OC en cinco fojas útiles inscritas por su anverso.

25. Formato 31 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.

26. "Balanza de comprobación del 01/Mar/2022 al 31/Mar/2022", en una foja útil inscrita por su anverso.

27. "Estado de resultados del 01/Mar/2022 al 31/Mar/2022", en una foja útil inscrita por su anverso.

28. "Origen y Aplicación de Recursos del 01/Mar/2022 al 31/Mar/2022", en una foja útil inscrita por su anverso.

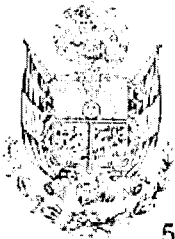
29. "Posición Financiera, Balance General al 31/Mar/2022", en una foja útil inscrita por su anverso.

30. "Movimientos, Auxiliares del Catálogo del 01/Mar/2022 al 31/Mar/2022", en cuatro fojas útiles inscritas por su anverso.

31. Disco compacto, entre otras, con las leyendas "Verbatim. CD-R.700 MB"; el cual no contiene archivos.

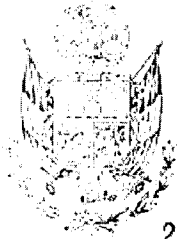
También, se tiene por recibido el escrito registrado con el folio 0856 de Oficialía de Partes del Instituto por medio del cual la representación de la Asociación Civil señala presentar respuesta a observaciones a informe financiero de febrero; que obra en dos fojas con texto por el anverso y sus anexos, consistentes en:

1. "Aparlado D Formatos para Organizaciones", en dos fojas útiles con texto por el anverso.
2. Formatos 1 OC y 2 OC, en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
3. Formato 3 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
4. Formato 4 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

5. Formato 5 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
6. Formato 6 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
7. Formato 7 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
8. Formato 8 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
9. Formato 9 OC, en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
10. Formatos 10 OC y 11 OC, en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
11. Formato 12 OC, en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
12. Formato 13 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
13. Formato 14 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
14. Formato 15 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
15. Formatos 16 OC y 17 OC, en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
16. Formatos 18 OC y 19 OC, en tres fojas útiles inscritas por su anverso.
17. Formato 20 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
18. Formato 21 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
19. Formato 22 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
20. Formato 23 OC, en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
21. Formato 24 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
22. Formato 25 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
23. Formato 26 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
24. Formatos 27 OC, 28 OC, 29 OC y 30 OC en cinco fojas útiles inscritas por su anverso.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

25. Formato 31 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.

26. "Estado de resultados del 01/Feb/2022 al 28/ Feb /2022", en una foja útil inscrita por su anverso.

27. "Balanza de comprobación del 01/Feb/2022 al 28/ Feb /2022", en una foja útil inscrita por su anverso.

28. "Origen y Aplicación de Recursos del 01/Feb/2022 al 28/ Feb /2022", en una foja útil inscrita por su anverso.

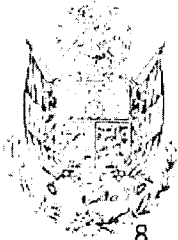
29. "Posición Financiera, Balance General al 28/Feb/2022", en una foja útil inscrita por su anverso.

30. "Movimientos, Auxiliares del Catálogo del 01/Feb/2022 al 28/Feb/2022", en cuatro fojas útiles inscritas por su anverso.

31. Disco compacto, entre otras, con las leyendas "Verbatim. CD-R.700 MB"; el cual no contiene archivos.

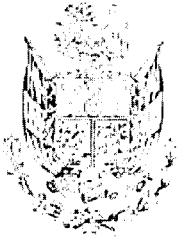
Asimismo, se tiene por recibido el escrito registrado con el folio 0857 de Oficialía de Partes del Instituto por medio del cual la representación de la Asociación Civil señala presentar respuesta a observaciones posteriores a informe financiero de enero; que obra en dos fojas con texto por el anverso y sus anexos, consistentes en:

1. "Apartado D Formatos para Organizaciones", en dos fojas útiles con texto por el anverso.
2. Formatos 1 OC y 2 OC, en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
3. Formato 3 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
4. Formato 4 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
5. Formato 5 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
6. Formato 6 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
7. Formato 7 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

8. Formato 8 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
9. Formato 9 OC, en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
10. Formatos 10 OC y 11 OC, en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
11. Formato 12 OC, en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
12. Formato 13 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
13. Formato 14 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
14. Formato 15 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
15. Formatos 16 OC y 17 OC, en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
16. Formatos 18 OC y 19 OC, en tres fojas útiles inscritas por su anverso.
17. Formato 20 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
18. Formato 21 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
19. Formato 22 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
20. Formato 23 OC, en dos fojas útiles inscritas por su anverso.
21. Formato 24 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
22. Formato 25 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
23. Formato 26 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
24. Formatos 27 OC, 28 OC, 29 OC y 30 OC en cinco fojas útiles inscritas por su anverso.
25. Formato 31 OC, en una foja útil inscrita por su anverso.
26. "Balanza de comprobación del 01/Ene/2022 al 28/Ene/2022", en una foja útil inscrita por su anverso.
27. "Estado de resultados del 01/Ene/2022 al 31/Ene/2022", en una foja útil inscrita por su anverso.



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

28. "Origen y Aplicación de Recursos del 01/Ene/2022 al 31/Ene/2022", en una foja útil inscrita por su anverso.

29. "Posición Financiera, Balance General al 31/Ene/2022", en una foja útil inscrita por su anverso.

30. "Movimientos, Auxiliares del Catálogo del 01/Ene/2022 al 31/Ene/2022", en cuatro fojas útiles inscritas por su anverso.

31. Disco compacto, entre otras, con las leyendas "Verbatim. CD-R.700 MB"; el cual no contiene archivos.

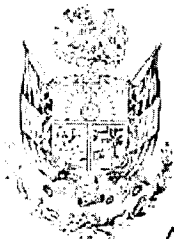
Documentos que se ordena agregar en autos del expediente en que se actúa, para que obren como corresponda y surtan los efectos legales a que haya lugar.

Segundo. Informe financiero del mes de marzo. Se reserva proveer para el análisis del contenido del informe financiero del mes de marzo rendido por la Asociación Civil a través del escrito con folio 0855, en términos del artículo 36, fracción II del Reglamento de Fiscalización del Instituto.

Tercero. Observaciones. Se reserva proveer sobre la respuesta a las observaciones realizadas por la Asociación Civil respecto del informe financiero del mes de febrero, contenidas en el escrito con el folio 0856 de Oficialía de Partes. Lo anterior, en términos de los artículos 41, fracción II y 42 del Reglamento de Fiscalización del Instituto.

Cuarto. Observaciones posteriores. Se reserva proveer sobre la respuesta a las observaciones posteriores realizadas por la Asociación Civil respecto del informe financiero del mes de enero, contenidas en el escrito 0857. Lo anterior, en términos de los artículos 44, segundo párrafo y 45 del Reglamento de Fiscalización del Instituto.

Quinto. Integración. Con la finalidad de facilitar la identificación y manejo de la documentación agregada al informe financiero del mes de marzo, se ordena agregar como anexo al expediente en que se actúa, el informe financiero rendido por la Asociación Civil mediante el escrito registrado con el folio 0855 de Oficialía de Partes del Instituto.

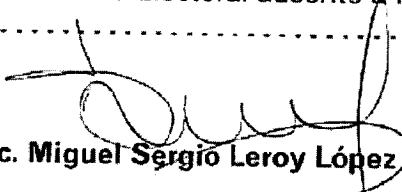


INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Asimismo, se ordena agregar la información señalada en los escritos con folio 0856 y 0857 de Oficialía de Partes al anexo 2 y anexo 1, respectivamente, toda vez que guardan relación con los informes financieros de los meses de enero y febrero.

Se hace del conocimiento del público a través de los estrados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en términos de los artículos 50, fracción II y 52 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado.

Así lo proveyó y firmó el Técnico Electoral adscrito a la Unidad de Fiscalización del Instituto. **Conste.** -----

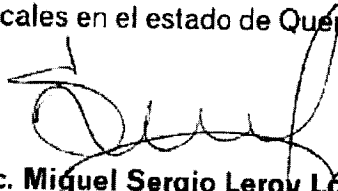

Lic. Miguel Sergio Leroy López González

Técnico Electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.



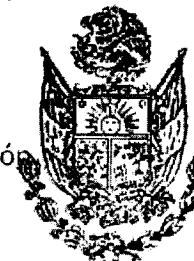
UNIDAD TÉCNICA
DE FISCALIZACIÓN

Constancia de apertura de anexo. En Santiago de Querétaro, Querétaro, a trece de abril de dos mil veintidós, el Licenciado Miguel Sergio Leroy López González, Técnico Electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, hace constar la apertura del anexo identificado como "**ANEXO 3**" relativo a la documentación adjunta al escrito con folio 0855 mediante el cual se rinde informe financiero al mes de marzo de dos mil veintidós; con fundamento en los artículos 11, numeral 2 de la Ley General de Partidos Políticos; 73 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 2, numeral 1 y 287 del Reglamento de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral; 45, fracciones I y VIII del Reglamento Interior del Instituto; 12, fracción II del Reglamento de Fiscalización del Instituto; y, 18 de los Lineamientos del Instituto para la constitución y registro de los partidos políticos locales en el estado de Querétaro. **Conste.** -----


Lic. Miguel Sergio Leroy López González

Técnico Electoral adscrito a la Unidad Técnica de Fiscalización
del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO



UNIDAD TÉCNICA
DE FISCALIZACIÓN